

DIEGO ARBELÁEZ JARAMILLO

Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional
U. Católica de Colombia

Señor

CIVIL DEL CIRCUITO DE CHAPARRAL

E. S. D.

RAD: 2006-0010-00.

Asunto: Liquidación de crédito

En mi condición de apoderado en el proceso de la referencia a usted con el debido respeto me permito adjuntar para lo de ley la liquidación del crédito.

Última liquidación se liquidó hasta el día 12 de febrero de 2020.

Un día de salario de 12.716.00 pesos diarios son 180 días hasta el 12 de agosto.

180 días	180 por 12.716.00 pesos = 2.288.880.
Costas	2.000.000.
Saldo ultima liquidación	17.234.117.
Intereses de mora	
Sobre la anterior liquidación.	2.243.000
Total-----	\$26.531.880

Para la liquidación se consultó mes a mes la tabla de intereses de la súper bancaria

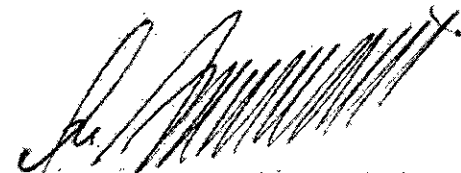
Para notificaciones

Al suscrito al correo abogado.diegoarbelaez@hotmail.com, y en la carrera 3 # 8-39 oficina v2 edificio el escorial Ibagué - Tolima

Al ejecutado al correo emposanan@hotmail.com, y en la Calle 6 N° 4-84 San Antonio – Tolima

Bajo la gravedad del juramento, manifiesto que copia de este recurso fue enviado al demandante.

Atentamente



DIEGO ARBELAEZ JARAMILLO.

C.C. 14.231.361. Ibagué,

T.P. 71380 del C.S. de la J.